

PROCESO IMPORTANTE

HOMICIDIO, ROBO É INCENDIO

UN REO DE MUERTE

CONTINUA LA VISTA

El solo anuncio de que ayer comenzarían los informes de las partes que intervienen en este importante proceso, llevó a la Audiencia mayor número de personas que en los días precedentes.

Es materialmente imposible poder penetrar en la Sala, en donde el calor alcanza un grado tan superlativo que apenas permite respirar.

En el estrado no cabe una persona más y los alguaciles hacen verdaderos esfuerzos para contener a la masa humana.

La expectación es grandísima.

Conclusiones modificadas

El fiscal Sr. Saavedra, el acusador privado Sr. García Ramos y el defensor Sr. Cornide, al abrirse la sesión presentan escritos modificando sus conclusiones provisionales.

Aprueba el fiscal que en el delito de robo de carne concurre la circunstancia agravante de nocturnidad, y que en el de robo, por consecuencia del cual resultó homicidio, las de alevosía, premeditación conocida y haberse ejecutado el hecho en la morada de la ofendida, sin que ésta haya provocado el suceso.

No dice nada del incendio.

El Sr. García Ramos califica de robo, robo con homicidio, é incendio para procurar la impunidad.

Para el primero aprueba la nocturnidad, y para los demás las mismas del fiscal.

Retira la acusación para Filomena Liste y pide su absolución.

El Sr. Cornide dice que su defendido Francisco Liste, hombre inculpa, sin instrucción, casi imbecil, sin buscar la noche de propósito cometió el crimen.

Que la creencia vivísima en la conseja del aceite le indujo á ello; que esa casa de la víctima surgió una disputa seguida de lucha, y que su defendido estimulado por aquella creencia, que le produjo arrebatado y obcecación, desahogó varios golpes á D.^a Joaquina Oballeiro, la cual estaba de pie y enfrente del procesado, cortando verdura.

Que después de ejecutado el crimen volvió Liste á casa de la víctima y se apoderó de varios efectos, y que luego plantó fuego á la vivienda.

Califica el primer delito de robo sin armas; el segundo de homicidio, de robo sin armas en casa habitada y de incendio, separadamente.

Establece como circunstancias atenuantes, la casi imbecilidad respecto á todos los delitos y que su defendido, para ejecutar el homicidio, obró por estímulos tan poderosos que le produjeron arrebatado y obcecación.

Libertad de Filomena

El presidente Sr. Ruiz de Andrés pregunta si alguien quiere sostener la acusación contra Filomena Liste.

En vista de que nadie responde, la sección de Derecho dictó auto de sobreseimiento libre.

El defensor de aquella Sr. Dafonte pregunta si la acusación privada se hace responsable de las costas del proceso correspondientes á su defendida.

La Sala dice que como no hay absolución sino sobreseimiento, no proceda imponerlas.

El Sr. Dafonte, fundado en un artículo de la ley, que lee, pide la imposición de tal responsabilidad, y la sala, después de deliberar, desestimó la petición.

El Sr. Dafonte.—Entonces, que no permanezca más en ese banquillo, la que tan injustamente ha sido traída á él.

Se pone en libertad auto continuo á Filomena Liste.

Y el presidente concede la palabra al ministerio público.

Informe del fiscal

Señores Magistrados, señores Jurados:

D.^a Joaquina Oballeiro vivía tranquila en la aldea de Numide, lugar de la Painza, sin saber que tenía enemigos, creyendo que nadie la quería mal, apreciada y estimada de todos, hasta que un malvado, una alma vil, un criminal penetra furtivamente en su casa.

Y no sólo mata á aquélla de quien debía estar agradecida, sino que la roba y profana su cadáver plantándole fuego.

Y no bastó esa profanación sino que aquí, en este caso, se profanó también haciéndose insinuaciones malévolas, diciéndose que la amistad del procesado con la víctima era debida á pasiones eróticas.

Protesta con energía de que haya holledo una tumba olvidándose del respeto que se debe á los muertos.

Relata como D.^a Joaquina, por miedo y por los buenos sentimientos que la adornaban, daba entrada en su casa como jornalero á aquella alma corrompida que paga tantos favores ejecutando un crimen salvaje, meditando y preparándolo detenidamente.

Afirma que para ello busca la ocasión en el mismo día en que su víctima dice que puede prestarle dinero porque lo tiene en casa, y se aprovecha del momento en que aquélla estaba inclinada, para arriárselo como el reptil y darle el primer golpe que la hizo caer al suelo, y que entonces, ya tendida é indefensa, la degüella y la hiere diferentes veces ensañándose cruelmente.

¡Por qué! Porque según dice el malvado la infeliz mujer gritaba y tenía miedo de que se descubriese su horrendo delito.

—¡Ah, cobarde!—exclama dirigiéndose al procesado.—¡Tenías valor para matar, pero no lo tenías para responder de tus hechos!

Explica como sube luego á las habitaciones de la casa, llega á la de Ramona Pena, ignorante de que encima de sí llevaba manchas de sangre que evidenciaban el crimen, y allí le ve una testigo que después, en el acto del juicio, reconoce la camisa que aquel vestía y en la cual iban las huellas del delito.

Añade que lo del dinero robado—por que el fiscal cree firmemente que la interfertía tenía metálico—quedó en el misterio, puesto que no apareció ni un centimo.

Relata como fué desherrando los muebles y llevando las ropas, y añade con sorna.

—Y el casi imbecil, ese casi imbecil; pone luego una vela sobre el colchón y no le prendió fuego para que no se incendiase la cama

y se produjese el siniestro antes de que desapareciesen las huellas del crimen.

Dedica elogios al sargento de la Guardia civil Sr. Corbacho que con su gran perspicacia logró descubrir al criminal.

Analiza los informes de los médicos de la defensa, que dijeron que pocos hombres había que comprendiesen y exclama:

—¡Si no tuviésemos el libre albedrío, seríamos unos autómatas!...

Dice que Liste, astuto, criminal, con gramática parda, por decirlo así, cuenta al sargento de la benemérita que le tocó en suerte perpetrar el crimen.

—Todos los que empiezan la carrera de rateros—añade—la terminan y éste la terminó.

Después del procesado varía, y se agarra á la tabla de todo naufragio criminal, y se presenta como alucinado.

Su defensor no sabía qué clase de perturbación padecía y no la señala concretamente en su escrito de conclusiones, limitándose á decir que está exento de responsabilidad criminal.

¡Por qué! Porque no tiene gran seguridad en el argumento y no explica si es loco ó imbecil, casi loco ó casi imbecil.

Según el médico Sr. Corral, Liste es un Tannorin, un imbecil Tenorio que tiene hijos, va á bailes y se divierte.

Califica de brillante el informe de los peritos, pero sostiene que no dijeron nada.

Hace observar que el Sr. Fraga acepta las premisas de su compañero Sr. Corral, pero que en la conclusión no está conforme con él, pues mientras éste lo califica de casi imbecil aquél afirma que es totalmente imbecil.

Extrañase de esto y dice que aquellos facultativos pusieron de adoquines á los de Ordenes, sin reparar que tienen un título como ellos, y que no se puede dudar de su suficiencia.

Lamenta que después de su informe no haya vuelto á entrar en la Sala uno de aquellos peritos que, sin la jocosidad y la elocuencia del señor Corral, hubiese puesto las cosas en el terreno de la verdad.

Extiéndese en atacar el informe médico, respecto al estado mental del procesado y expone que tal diagnóstico no lo pueden hacer los doctores, sino los jueces, probos y honrados que no se dejan arrastrar por las influencias del caciquismo.

—La medicina para esos imbeciles—añade—está en el Código penal.

Dice que no quiere extenderse en consideraciones de derecho porque el Jurado sólo entiende de hechos.

Explica cómo hay robo con escalamiento, en dependencia de casa habitada y con nocturnidad; y robo con motivo del cual resultó homicidio, porque el acusado fué á casa de la víctima para robarla.

Detiéndose á apreciar las circunstancias agravantes establecidas en sus conclusiones y pasa luego á refutar con habilidad la influencia que pudo ejercer en el procesado la superstición del aceite.

—Según un testigo—exclama—en Numide había una epidemia de aceite bendito, porque allí solo se moría la gente consumida por los efectos del que se echaba en la lámpara del Santísimo.

Un hombre que ha sido militar, que estuvo en Cuba, que fué guerrillero ¡va á creer en esas cosas!

Dice que todos los que estuvieron en Cuba padecieron calenturas, que é, que también las tuvo, conoce sus efectos, y añade:

—Si ese hombre fuese casi imbecil, cómo iba á quedar de las calenturas?

Podrán creer los médicos que es imbecil; yo no lo creo.

Califica de circunstancia de conserva ó en saladá, la de arrebatado y obcecación alegada por la defensa.

Terminó pidiendo al Jurado que, dejando á un lado los sentimentalismos, dicte un veredicto de culpabilidad.

El informe fué breve, sucinto y metódico, sin frases retóricas ni adornos literarios. Un discurso de acusación simple y sencillo.

El Sr. García Ramos

Con clara y reposada entonación comienza su brillante y elocuente informe este joven letrado, diciendo:

Señores Magistrados, señores Jurados:

Ojeaba anoche estos apuntes que tomé cuando examinaba el proceso, y al detenerme y meditar sobre la representación que aquí tengo pasado por mi mente una escena que he leído hace años, escrita en brillantísimas estrofas, y en sonoros versos por un poeta francés.

Pinta en un melancólico atardecer á Adán y á Eva sentados sobre una piedra del camino, de espaldas, los cabellos hirsutos y enmarañados y las cabezas inclinadas sobre el pecho.

Miraba el uno cómo el sol se ocultaba y la otra cómo la noche se iba acercando, y los dos padres del género humano lloraban un tremendo crimen; lloraban el uno á Abel y el otro á Cain.

En todo crimen, por terrible que sea, no falta quien lllore por la víctima, pero tampoco falta quien lllore por el criminal.

También aquí se ha de abogar por ese hombre y si algo hay en el proceso es un lujo de sangre y de ferocidad que no tienen los que no viven á la moderna, lujo de apuñalamientos, de robos, de violencias.

Este es un crimen en que si no delataran al criminal sus propios hechos tendríamos que creerlo un monstruo que se sustrala al Código Penal.

Tiene el crimen algo de majestuoso, aunque parcaza paradoja, y es la monstruosidad que en él se revela.

Desde el inhumano descargar del hacha sobre la víctima infortunada hasta el incendio producido para borrar las huellas del delito, todo es enormemente cruel y despiadado hasta el extremo de que al hojear por primera vez el proceso sentí esco y doblé sus folios como si en mi boca mestiese un puñado de arena que me profujese ganas de escupirla y vomitarla.

Este proceso, tan prólogo, tan pleterico de criminalidad, si nuestro espíritu no estuviese templado en estas lides, nos impelería á inte-

resar el cumplimiento de aquellas leyes del Exodo que piden ojo por ojo, diente por diente, pié por pié, quemadura por quemadura, herida por herida.

Dice que asombra la progresión de la criminalidad en Galicia, en donde según la última estadística, resultó que tenemos un crimen menos que en Madrid y en Barcelona.

—Avanzamos señores jurados—añade.—En lo que va de año estos ilustrados Tribunales han tenido que entender en juicios horrosos.

Ayer el crimen de la Herradura y el de Grañas del Sur, hoy éste que viene adornado con los mismos honores que aquéllos y acompañados de un fúnebre cortejo igual, solo que aquí no hay más que un criminal!

Ese y solo ese es el que en una tarde, con engaño, solapadamente, entra en una casa, asesina á una débil mujer, fuerza puertas, estropea muebles y se apodera del modesto ajuar de D.^a Joaquina Oballeiro.

Si por un momento pudo siluarse la figura de Filomena Liste en este proceso, se demostró su inocencia y yo soy el primero á lamentar que haya estado ahí, sentada en ese banquillo por el hado maléfico que su hermano tendió sobre ella.

Ya salió libre y con la frente alta y sin mácula.

Vamos á juzgar un crimen horrendo, no por la importancia de la víctima ni por la del criminal, sino por los detalles sangrientos del mismo.

Relata á continuación como se cometió el robo de carne de cerdo y dice que este delito es el prólogo del drama.

Como sabe que la defensa va á sostener que no puede aceptarse una parte de la confesión del reo y rechazarse otra, se adelanta á sus propósitos sosteniendo que hoy la prueba es de coincidencia y que un indicio, un movimiento, un gesto basta para declarar culpable á un sujeto.

—Y á vosotros—dice dirigiéndose al Jurado—tanto os basta eso como cualquier cosa que os conste, lo que hayáis podido apreciar allá en vuestro pueblo, para formar juicio y conciencia, y cumpliendo con ella habéis hecho justicia.

Examina cómo se cometió el primer robo y al terminar esta parte de su discurso el presidente suspende la sesión hasta las cuatro y media.

Por la tarde

Sigue el Sr. García Ramos

El público aumentó por la tarde de tal modo que hasta en el estrado se apiña la gente que permanece de pié, estrujada, como sardina en banasta.

El Sr. Jack sustituye al fiscal Sr. Saavedra en su puesto.

Continúa su discurso el Sr. García Ramos. Ya habéis visto que Liste fué ladrón y ahora es criminal, que fué homicida y ahora es reo.

A este punto llegaba esta mañana y ahora vamos á ver cual ha sido el móvil, la génesis, la causa por qué mató á don^a Joaquina Oballeiro.

El delito no surge, no nace por generación espontánea. Hay que investigar, hay que buscar por qué sin motivo, sin causa, no se produce el criminal.

¿Cuál ha sido el motivo del crimen? Discrepamos en este punto las acusaciones y la defensa.

Esta cree que para evitar un daño, nosotros que se asesinó para robar.

No niega que existen supersticiones heredadas de los celtas, que aquéllas y la ciencia luchan, que en la aldea se refugiaron esas supersticiones, que es vulgar que hay un monte de oro que nadie se atreve á buscar, que se cree en el libro de San Cipriano, en la painza, y en el aquelarre que existe cerca de Vigo, donde se reúnen las brujas, y que á ellas recurre Liste para su defensa.

Califica de burda la explicación de lo del aceite porque cree que no es verdad, pues con apagar la lámparilla—dice—deja de extinguirse el aceite y la persona.

Manifiesta que esto está destruido con la declaración de los se cristianos que negaron que sea cierto.

Encuentra natural y lógico que Filomena tratase de exculpar á su hermano por que las leyes de la sangre y del parentesco no pueden contrarrestarse.

Por eso negó al principio y luego dijo que oyó á D.^a Joaquina que había colocado aceite en la lámpara del Santísimo.

Es que ese rumor nació desde que Liste entró en la cárcel; antes no existía.

Doña Joaquina denunció el robo á varias personas y nada les dijo de que había acordado echar aceite en la lámpara como sería natural y lógico.

Comprende que si el procesado tuviese sentimientos y odios, clavase el arma en el cuello á su víctima, hundiese el hacha en el cráneo, quemase su cuerpo y echase á volar las pavesas para vengarse, pero ¡qué volver después!

Es que no fué allí para matar, para vengar ofensas; fué con el deliberado y siniestro propósito de robar y no sale de la casa sin desmenujar los muebles y apoderarse del ajuar.

Dice que está probado que con motivo del robo resultó homicidio, y entiende que el crimen fué meditado, aun suponiendo que lo ejecutase para evitar un mal.

Añade que como hacía ocho días que ardía el aceite premeditó el crimen y estuvo fluctuando todo ese tiempo entre padir perdón ó matar, entre el crimen y el arrepentimiento, y prefirió el banquillo del acusado.

Entra á justificar la alevosía y dice que se va al campo de la defensa con sus peritos, con los médicos de la población, con los encanecidos en las clínicas.

La primera herida del cuello que sostienen que fué inferida por detrás basta para demostrar que el criminal acometió súbita é inesperadamente, que obró como los cobardes porque no tuvo valor para acometer frente á frente á una inocente y débil mujer, sin tener en cuenta siquiera el respeto que merecía el domicilio propio.

Si no quisiera más que matar pudo hacerlo en la corredera del lugar de la Painza.

Quiere vindicar á Liste de un dictado injusto y exclama:

—¡Es una injuria! ¡Ese hombre no es un imbecil!

Añade que repasó unos libros de frenología y que el procesado carece de todas las características de los casi imbeciles, porque no es indolente, es trabajador y cuidadoso de su estimación y de su vida.

—Ese que presentan los médicos como imbecil, fué militar, pasó por un reconocimiento, —quien sabe si por el mismo médico que aquí declaró absolver—y fué declarado apto para el servicio.

Y no digamos que adquirió la imbecilidad por calenturas y golpes. ¡No es un casi imbecil de 100 generaciones atrás!

Todos los tratados dicen que los casi imbeciles distinguen el bien del mal.

¡Ah! Pero eso no basta.

No tiene el procesado concepto de lo bueno y lo malo cuando se trata de cosas elevadas.

El cura de misa y olla no conoce el sentido que presidió á los primitivos padres de la Iglesia, el músico callejero no conoce á los grandes maestros, el pintor de puertas ignora las concepciones de Murillo, el escultor no sabe quien fué Praxiteles y tantos otros, el abogado que conoce algo las leyes no llega al espíritu de un Rey Sabio, y sin embargo ni el cura, ni el pintor, ni el músico, ni el escultor, ni el abogado son casi imbeciles.

Recuerda al Tribunal popular que ha juzgado juzgar sin odios ni afectos; no quiere hacerse eco de los rumores de afuera, que corren que alguien hace sollicitaciones.

—El aire de afuera—exclama—viene viciado y envenena á la justicia.

Quizá se os hablo de la compasión. ¡La tuvo el procesado para D.^a Joaquina! ¿Vais á tener compasión del matador, del ladrón, del incendiario?

—Aquí no venís á ejercer misericordia—termina—sino que venís á ejercer justicia.

Si la ley no puede llegar hasta lo más recóndito de nuestra conciencia, fijos que hay arriba, en los Cielos, quien puede interpretar nuestros actos y juzgarlos.

El Sr. Cornide

Tras de un breve descanso, que pide para ordenar sus notas, comienza este joven é ilustrado abogado su fogoso y razonado informe ante la expectación del público.

Señores Jurados:—dice.

No voy á levantar mi voz en defensa de Liste. Vengo á pedir que abrais vuestra conciencia á la verdad y á la Justicia; vengo á investigar ese sumario.

Francisco Liste no es un criminal, es un reo de crasa ignorancia.

Cuando la acusación os recomendaba que no tuviésemos misericordia, vete yo allá, en la provincia de Pontevedra, á D.^a Susana Torre pidiendo perdón para los vivos y paz para los muertos.

En este proceso hay o los reos que se mueven y se agitan aquí mientras allá doña Susana Lloira la muerte de su hija doña Joaquina Oballeiro.

Dice que agresor existe siempre; en el que obra por imprudencia temeraria, en el que mata al que macha el hecho conyugal, pero la ley le dice: «Vote. Está libre.»

¡Espantoso! Sres. Jurados, que el espanto es todo lo que hay en este proceso!

No soy el defensor de Liste. Estoy aquí para pedir un fallo condenatorio.

Pero cuando pienso en el crimen, se levanta enhiesta mi conciencia y lucha.

Vosotros tenéis que saber cómo se ejecutó para dar un sí ó un no, y eso no lo sabéis, porque ni lo dicen los testigos ni el cadáver: lo dicen los del banco de enfrente.

De la primera diligencia del Juzgado resulta que no se encontraron vestigios ni pruebas racionales de cómo se perpetró el delito. Entonces hay que inventarlo.

Yo dudo, dudo, como tendrais que dudar vosotros.

El orador se dirige á Liste y le dice que está allí sufriendo las consecuencias de las supersticiones de esta sociedad que no sabe encubrir sus lacras.

Dice luego que entre el sargento D. Ricardo Corbacho y el alcalde de barrio Benito Couso hubo un pugilato sobre á quien de los dos corresponden los honores de haber descubierto el delito.

Por esto el primero tiene que sostener que Liste es un criminal, puesto que por ello le dieron una cruz blanca.

Corbacho, ante abogados y porteros de esta Audiencia dice una cosa y aquí en la Sala declara otra.

Y es que la verdad oficial tiene que ser distinta de la particular.

Sostiene que nadie más que aquellos dos dijeron que su defendido es hombre de mala conducta.

Dice que al héroe de la patria, al que en su defensa ha expuesto su vida, le sirven sus hazañas para que hagan con ellas una bola y le arrojan su patriotismo á la cara, censurándose.

Pregunta cual de las 13 declaraciones de Francisco Liste es la que aceptan las acusaciones que cogen de aquí y de allí y de todas partes para sostener la culpabilidad de aquél y hacer que además de la conseja del aceite quede en las aldeas la del ahorcado de Numide.

Entiendo que la confesión del acusado no ha de admitirse como artículo de fé sin otros datos que la den validez.

Sostiene que es falso, absurdo, la muerte de doña Joaquina estando ésta en cucullas, y añade:

—Esto es más imbecil que el mismo procesado.

Y dice que no lo niega é sino que lo niega la ciencia por imposible.

Hace constar que el cadáver apareció en la segunda cuadra y la comida para los cerdos en otra habitación á la cual se llega subiendo tres escaleras, y que no puede suponerse que lo hayan arrastrado, porque teniendo, como tenía, la cabeza deshecha, dejaría huellas, y el juzgado no encontró ninguna.

Declara que fué á Numide á orear sus pulmones del aire que allí se respira y supo, porque en aquel punto lo sabe todo el mundo, como debe saberlo el Jurado, que la opinión pública dice que no fué sólo Liste el que ejecutó el crimen, que tomaron participación en él otras personas que lograron escaparse de las garras de la justicia.

—Y prueba esto—añade—que los médicos dijeron que las armas empleadas en dar muerte á la víctima fueron tres.

Saca la consecuencia de que tres debieron ser también los criminales.

No niega que los peritos declararon que la muerte ha sido ejecutada por detrás, pero expone que también dijeron que la herida fué inferida con un arma punzo cortante y que los agresores tuvieron que ser dos.

Dice que la declaración de su defendido parece una descripción capaz de Dumas ó Zola, y que aquél, ignorante y zafio, no puede hacer una invención semejante.

Se refiere á la declaración en que inculpa á Calvino y Sallaferos, que coincide con el informe de los médicos que afirman que fueron tres los agresores.

—Y tanto es así,—agrega,—que un juez es-

pecial que entendió en este sumario, quiso abrirlo de nuevo porque no creía que pudiese ser Liste el único autor del crimen.

Afirma que no pueden sostenerse las hipótesis de los defensores y exclama:

—Yo os pido pena para mi defendido; yo no quiero volverlo á nuestra sociedad, pero pretendo lo que la ley me impone decir.

Defiende á los médicos que presentó como prueba y dice que como él no admitiría que aquéllos entrasen en el terreno jurídico tampoco hay razón para penetrar en el terreno de la ciencia que los mismos profanan.

Hace observar, contrarrestando el argumento del acusador, que en las clínicas militares solo se observa á los imbeciles y á los enfermos cuando al entrar en quintas alegan esta excepción.

Por eso no fué reconocido Liste, por que no alegó nada.

Dice que las fiebres palúdicas que padeció en Cuba pudieron ser el elemento patológico para denunciar la existencia de su perturbación mental.

Se confunde lastimosamente lo que debe entenderse por ilustración y por cultura y añade que el perro, al que se da un puntapié, y el niño de tres años, á quien se corrige por una falta, tienen sentido moral y saben si hacen bien ó mal, pero eso no es lo suficiente para conceptuarlos responsables.

Para demostrar la ignorancia de su defendido dice que ha cometido tan torpemente el crimen que no ha sabido guardar el secreto cinco minutos.

Liste obró por venganza—exclama.—Sucumbió el hombre, vive la bestia y por eso se vengó porque la Naturaleza no le enseñó más que á defenderse.

Admite que es cierto que robó las 53 libras de carne de cerdo.

El orador que está sofocadísimo pide un rato de descanso y se suspende el juicio por 20 minutos.

Reanudado sigue su informe el letrado.

—¡Por qué mató Francisco Liste á la Oballeiro!

He ahí la página negra de este

de la víctima, dejad el sumario, inspiraos en lo que se dice allí en Numide, en lo que vosotros sabéis y mirad á lo que condenais.

La oración pronunciada por el Sr. Cornide, que sentimos que apremios de espacio no nos permitian dar con más extensión, fué elocuente, razonada y llena de lógica.

El orador ha sido muy felicitado y al terminar, uno de los del público no pudo contenerse e inició un aplauso que cortó la campanilla presidencial, suspendiendo el juicio hasta hoy en que hará el resumen el Sr. Ruiz de Andrés y se dictará el veredicto y la sentencia.

Esperase con ansiedad la resolución del Jurado. El público está muy interesado en este importante y trascendental proceso.

EL REY A PORTUGAL

(POR TELÉGRAFO) Sal'ida del «Carden Cisneros» para Lisboa

Por el Ministerio de Marina se dispuso que el Cardenal Cisneros puse á la orden de salida el domingo próximo zarpara para Lisboa, con objeto de estar en aquel puerto cuando vaya el rey de España á aquella población.

LOS SUCESOS DE BILBAO

Mitin para el domingo Organizado por varios obreros de esta capital se celebrará el próximo domingo un mitin en la Plaza de Toros, para hacer pública manifestación de solidaridad hacia los obreros de Bilbao y protestar contra las medidas de represión adoptadas.

Promete revestir excepcional importancia este acto, dada la impresión que entre el elemento obrero de esta capital han producido los sucesos desarrollados en la capital vizcaína.

Quizá se acuerde el paro general, si para dicho día no se ha solucionado la huelga de los mineros.

Cronica local

Nuestro colega el Diario Universal, de Madrid, ha empezado á repartir á sus lectores la primera novela de su biblioteca. Es una obra interesantísima.

Las novelas de esta biblioteca las reciben mensualmente de regalo todos los lectores del Diario, lo mismo los que están suscritos que los que compran el periódico en la calle.

El gobernador envió á la comisión provincial un oficio de la dirección de penales, en el cual se interesa que sea recluso en un manicomio el procesado demente, Pedro González Franco.

Concedió el gobernador el correspondiente permiso á María García Campos, para celebrar bailes públicos en Oleiros.

Reclamó del gobernador, D. Manuel Rodríguez, alcalde de Cardido, el envío de seis tubos de lina vacuna.

Se remitió á informe de la Comisión provincial el expediente instruido en el ayuntamiento de la Puebla del Caramiñal para abastecimiento de aguas al pueblo por medio de tres fuentes.

Se comunicó al director del hospicio el acuerdo de la Comisión provincial, por el cual se concede ingreso en dicho hospicio á Manuela Cagiao.

Ha sido puesta á disposición del juez de Arzúa, que la tenía reclamada, la vecina de la parroquia de Pantinobre, Andrea Sarvá.

La Dirección general de penales ordenó la conducción á Cartagena, á disposición de las autoridades de Marina de aquel Departamento, del preso en la cárcel de esta capital Juan Cebrero Carro.

El Juez de primera instancia de Arzúa, habilitó á tres notarios de la ciudad de Santiago y á los de Boborás y Puente Uña para que puedan concurrir á dar fe de las operaciones electorales que se practiquen en el ayuntamiento de Touró.

En el cruce del tranvía existente frente al Circo Pardo Basán, ocurrió en la tarde de ayer un lamentable accidente.

Con dirección al Riego de Agua pasaba por la Marina un coche de punto propiedad de José López Blas, guiado por un muchacho llamado Enrique Roy Parga, y en el cual venia desde Ferrol D. Luciano Pita.

Al llegar á aquel sitio se encontró con el tranvía número 4 que iba en dirección á la estación del ferrocarril, y entonces tuvo necesidad de detenerse.

Con el propósito de contener á los caballos mientras pasaba el tranvía, se apeó Enrique, con tan mala fortuna, que fué á caer contra el estribo de aquel vehículo, causando graves heridas en ambas piernas de las que fué curado en la casa de socorro.

Después ingresó en el Hospital en donde quedó para su curación.

Estos días vienen celebrándose en el Teatro Principal los ensayos del drama Don Juan Tenorio, que pondrá en escena el 1.º de Noviembre próximo la sociedad de declamación La Ilustración.

Los aficionados que en dicha obra tomarán parte, trabajan con ardor por salir airoso de la empresa.

CHARLA CIENTÍFICA

El único remedio contra la calvicie Mr. Louis Dequán es bien conocido en el mundo medical por sus remarcables trabajos sobre el Sebumb-cilus, microbio de la calvicie vulgar, y la famosa Loción que lleva su nombre ya que es el único producto que puede mezclarse con el sebum y capaz por consiguiente de aislar y destruir dicho microbio, produciendo la salida del cabello.

El hecho ha sido comprobado por la mayoría de los medicos franceses, siendo objeto de las dos Memorias á la Academia de Medicina de París que se remiten gratis, dirigiéndose á J. Carverra, Provenza, 246, Barcelona.

Depositos: Coruña, F. de Campo, farmacia, 16, Real, 16; Lugo, T. Perez Varela, farmacia; Vigo, M. F. Casas, farmacia, 5; Joaquín Yañez, 5.

La Cooperación del Pueblo

Con este título se abrirá el próximo domingo, 1.º de Noviembre, un nuevo establecimiento, en donde encontrará el público toda clase de géneros concernientes al ramo de tejidos.

Precios fijos.—Inútil regatear SAN NICOLAS, 6

Zarzaplilla de Bristol. El soberano remedio de la sangre. El depurador más eficaz que se conoce. Remedio benigno y seguro.

ZAPATOS DE AGUA MARCA «CANDEE» LIGEROS Y ELEGANTES LA GRAN BRETAÑA—Real, 55 — Coruña

PARA DIFUNTOS.—Coronas y cruces de flores naturales trabajo parisien. Horticultura y floricultura.—Cantón Grande, número 12.

Rarcos de guerra á Bilbao

(POR TELÉGRAFO) Ordenes del ministro FERROL 30 (17 h.)

Se ha recibido en la Capitania general orden telegráfica del ministro de Marina, disponiendo que el Marqués de Molins, que se halla en Marín, se proviste de carbón y materias lubricadoras y zarpa inmediatamente para Bilbao. Igual orden se comunicó por lo que respecta al Vasco Núñez de Balboa, que se halla en Villagarcía.

EL CORRESPONSAL.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Las pensiones á obreros MADRID 29 (22'45 h.)

En el Ministerio de Agricultura se reunieron hoy con el Sr. Gasset, el presidente de la Junta de reformas sociales y una comisión de obreros, para acordar quienes de estos irán pensionados al extranjero y qué industrias estarán allí representadas.

Consejo de ministros EN PALACIO

El discurso de Villaverde MADRID 29 (15'30 h.)

Se ha celebrado hoy en Palacio un Consejo de ministros presidido por el rey.

El Sr. Villaverde pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Pijóse principalmente en los sucesos de Bilbao.

Dió cuenta al monarca de los últimos despachos y de las medidas adoptadas por el Gobierno para restablecer el orden.

Dijo que confiaba en que esto será pronto, debido al número de fuerzas allí enviadas.

EN LA PRESIDENCIA

Cambiando impresiones sobre los sucesos de Bilbao MADRID 29 (15'30 h.)

También se reunieron en Consejo los ministros en la Presidencia.

Al terminar dijeron que se habían reunido para cambiar impresiones sobre los sucesos de Bilbao.

Afirmaron que hoy no ha pasado nada. Se acordó esperar á que el capitán general de la región restablezca la paz material y que comunique al Gobierno sus impresiones á fin de llegar á una avenencia entre obreros y patronos.

Dijeron que sigue el paro general en Vizcaya.

Añadieron que en los Altos Hornos no se trabaja, pero que éstos siguen encendidos.

Negaron que los obreros ferroviarios piensan declarar en huelga.

Terminaron diciendo que siguen, de orden del Gobierno, suspendidas las conferencias telefónicas con Bilbao.

De Barcelona

La huelga de los gasistas MADRID 29 (22'45 h.)

Los industriales de Barcelona perjudicados por la huelga de los gasistas, se reunieron ayer.

Hay unos cuatro mil motores sin gas. Por esta causa están holgando forzosamente 15.000 obreros.

Censúrase la falta de tacto de las autoridades.

Acordóse telegrafiar al ministro de la Gobernación.

Después visitaron á las autoridades.

Extranjero

Conflicto entre Santo Domingo y los Estados Unidos MADRID 29 (22'45 h.)

Un despacho de Nueva York dice que por consecuencia del cierre de los puertos de Santo Domingo y Puerto Plata, han sido embargados, sin previo aviso, algunos vapores yanquis.

El Gobierno de los Estados Unidos ha dispuesto que marche á Puerto Plata un buque de guerra.

Príncipes agredidos MADRID 29 (22'45 h.)

Telegrafian de Tiflis que tres desconocidos atacaron al príncipe Galitzin, gobernador del Cáucaso, cuando regresaba de paseo en coche, acompañado de su esposa.

Los agresores iban armados de puñal. Hirieron ligeramente á la princesa en la cabeza y en una mano.

Los cosacos los persiguieron, matándolos á tiros.

Ministro ruso en París MADRID 29 (22'45 h.)

Comunican de París que el ministro de negocios extranjeros de Rusia, después de conferenciar con M. Delcassé, marchó al autógrafo del C. de M. Loubet una carta.

En la fragata "Asturias"

Nuevas novatadas MADRID 30 (3'15 h.)

Dicen del Departamento del Ferrol que á bordo de la Escuela Naval flotante ocurrieron nuevamente serios disgustos entre los aspirantes antiguos y los de reciente ingreso.

Sobre el suceso guárdase grandísima reserva.

A pesar de esto sábese que otra vez resultó mortificado el joven alumno D. Angel Figueroa.

Asógrase que éste salió de la fragata Asturias para casa de sus padres, no volviendo al buque-escuela.

El comandante hállase disgustadísimo por consecuencia de estos sucesos.

Se procura averiguar quienes fueron los autores de la nueva novatada, los cuales se dice que serán expulsados.

Los estrenos

En la Zarzuela.—Lucha entre los espadadores MADRID 30 (3 h.)

Esta noche se estrenó un juguete titulado La chica del maestro, letra de López Silva y Jackson Veyán y música del maestro Chapi.

La obra gustó, pero el público se dividió en dos bandos, pretendiendo los onomíngos de la sociedad de autores ahogar la obra.

Entre ambos bandos se trabó una lucha, llegando á las manos.

Hubo varios palos. El escándalo fué espantoso.

En Lara MADRID 30 (3 h.)

Se estrenó en el teatro Lara La primera verbena, de los Sras. Alvarez y Casero. Agradó al público.

Varias noticias

El obispo de Murcia MADRID 29 (18'45 h.)

Llegó á Murcia el nuevo obispo de aquella diócesis.

Se lo hizo un gran recibimiento.

Bandido sorprendido MADRID 29 (22'45 h.)

El somatén de Tremp, Lérida, sorprendió y detuvo al célebre bandido conocido por el Bart de Llaguna, que era el terror de la comarca.

Accidente desgraciado MADRID 29 (22'45 h.)

En Yecla, al apearse de un carro el carretero Juan Soriano, se enredó entre los ramales, cayendo bajo las ruedas, quedando muerto en el acto.

Notas parlamentarias

Elección de comisiones MADRID 29 (22'45 h.)

Pasado mañana se elegirán en la reunión de secciones del Senado, las comisiones que entenderán en los proyectos que leyó hoy el Sr. García Aliz.

El presupuesto de Estado MADRID 29 (22'45 h.)

La comisión de presupuestos aprobó el día del Ministerio de Estado, después de haber oído al conde de San Bernardo.

La jefatura de los liberales

El resultado de la ponencia MADRID 29 (22'45 h.)

Dice el Herald que al anochecer le fué entregada al marqués de la Vega de Armijo una carta en la que los Sres. Salvador (don Amós), conde de Romanones y Puigercor, dan cuenta á los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo del resultado de la misión que se les confió.

Dicen que no han podido llegar á un acuerdo entre la aspiración del Sr. Puigercor, que quiere que tomen parte en la elección de jefe, además de los diputados y senadores, los candidatos derrotados en las últimas elecciones, y la del Sr. Salvador, que cree que deben concurrir los exdiputados y exsenadores.

En vista de esta carta, es probable que se reúnan esta noche los Sres. Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo.

Lo que pide Montero MADRID 30 (18 h.)

Continúa la marejada entre los liberales.

El Sr. Montero Rios exige una aclaración á los informes de los portentes, por la que se les autorice á él y al marqués de la Vega de Armijo para escoger entre las soluciones que proponen.

Desórdenes en París

Colisiones entre los obreros y la policía MADRID 29 (22'45 h.)

Telegrafian de París que al salir de la Bolsa del Trabajo los concurrentes al mitin de los empleados en los establecimientos de comestibles, para protestar contra las agencias de colocaciones, se produjeron graves desórdenes.

La policía intentó disolver una manifestación de cinco mil obreros, que se había organizado, lo que fué causa de que surgiesen violentos choques.

Los manifestantes apedrearon á los guardias, hiriendo á muchos de éstos.

Entonces los agentes desenvainaron los sables cargando briosamente contra los obreros.

Gran número de éstos cayeron heridos. Muchos de ellos se hallan en grave estado.

Hicieronse además muchas prisiones, quedando la manifestación disuelta.

Nuevas cargas.—Guardias heridos MADRID 30 (3 h.)

Noticias posteriores de París dicen que ha habido nuevas colisiones.

Varios grupos de obreros arremetieron contra la policía.

LAS CORTES

Congreso

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 29 (16'40 h.) A las tres menos cuarto se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está muy desanimada.

Los sucesos de Bilbao

El Sr. Urquijo dice que está conforme en que no deben discutirse los sucesos de Bilbao, hasta tanto que no se haya restablecido la paz material.

Añade que ante la gravedad de lo que ocurre, no puede por menos que expresar su opinión.

El Presidente le advierte que no es lo mismo expresar una opinión que formular una pregunta.

El Sr. Urquijo dice que formulará la pregunta después de razonarla.

Pregunta, en efecto, qué gestiones ha hecho el Gobierno para acceder á las peticiones de los obreros, ó sea para la supresión de los barracones y la concesión del pago semanal, ó cuando menos quincenal, de los jornales.

Le contesta el Sr. Villaverde refiriendo los sucesos de Bilbao y afirmando que los hechos abusivos no se han repetido, pero que en cambio se ha extendido la huelga y que el Gobierno se encuentra ante el problema gravísimo del paro general.

Dice que las soluciones que el Sr. Urquijo pedía para arreglar el conflicto, ya las ha hecho el Gobierno, sin resultado alguno.

Añade que ha repetido las instrucciones al Capitán general de Burgos, que hoy habrá llegado á Bilbao.

Termina diciendo que entiende que no deben discutirse estos asuntos.

El Sr. Gandarias habla también de los sucesos de Bilbao, excitando al Gobierno á los términos de concordia.

Política electoral

El Sr. Menéndez Pidal denuncia los abusos electorales, que, según él, se cometen en Ronda.

Contéstale el Sr. Villaverde diciendo que la norma del Gobierno en la política electoral, es el respeto á la ley y hacerla cumplir á todos sus delegados.

Declara que todos los ataques á la monarquía y al Gobierno, los considera que caen dentro del artículo 182 del Código penal.

Otra vez lo de Bilbao

El Sr. Salmerón dice que no pretende entrar en la discusión de los sucesos de Bilbao, pero que tiene que decir que el Gobierno no ha dado muestras de provisión, y que en cambio las ha dado, y muy graves, de crueldad contra los obreros, poniéndose sistemáticamente del lado de los patronos.

El Sr. Romero Robledo le llama la atención, diciéndole que no conviene encender las pasiones.

El Sr. Salmerón reconoce el fuego de sus palabras, pero dice que es un desahogo propio ante los sucesos que hoy ocurren.

Añade que al terminar los hechos que se están desarrollando, demostrará que existen los problemas religiosos y social, y que los Gobiernos que no prevén ni son capaces de resolver estos problemas, son indignos de gobernar.

Propone que una comisión nombrada por todas las representaciones de la Cámara y á Bilbao á imponer los términos de concordia entre los obreros y los patronos.

El Sr. Villaverde se queja de que en estos críticos momentos se venga á envenenar las pasiones, en lugar de facilitar la acción del Gobierno.

Protesta contra la acusación de crueldad, cuando es preciso recurrir á la fuerza.

Conflictos sociales semejantes—dice—los han tenido en Francia, Italia y los Estados Unidos, y en todos ellos ha sido preciso recurrir y usar también de la fuerza.

Rectifica el Sr. Salmerón. Dice que cree que su proposición era una solución de concordia.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Continúa la discusión de los presupuestos.

El Sr. Urzáiz consume el segundo turno en contra de la totalidad de las obligaciones generales.

Sostiene que la significación de este Gobierno no es precisamente la económica, como pretende, pues nada ha reformado en cuestión de presupuestos.

Añade que solamente es electoral. Censura el proyecto de subvención de dos millones al ayuntamiento de Madrid, por su concepto de capitalidad, pues los fondos del Estado no pueden dedicarse á estos fines.

(El conde de Garay protesta).

bate el acta de Cieza, contra los deseos de los liberales que querían que se aplazase hasta que estuviese presente el conde de Romanones para apoyar su voto particular.

El Presidente se opuso, comenzando el debate.

El Sr. Vincenti apoya el voto particular, haciéndolo en tonos impropios y sólo para consumir tiempo, hasta que se levantó la sesión.

LA SESION DE AYER

MADRID 30 (17 h.) A las dos y media se abre la sesión. Preside el Sr. Romero Robledo.

Las fuerzas navales

El ministro de Marina da lectura al proyecto fijando las fuerzas navales para 1904.

Los sucesos de Bilbao

El ministro de la Gobernación da lectura á varios telegramas de Bilbao, ya conocidos, diciendo que circulan carros y tranvías; que no faltan víveres y que la tranquilidad es completa.

Manifiesta, además, que de la conferencia del ministro de la Guerra con el capitán general, se deduce que en breve quedará solucionada la huelga.

Los catedráticos republicanos

El Sr. Morayta protesta contra la afirmación que hizo el ministro de la Gobernación de que él hubiese abierto un centro electoral de juventud republicana y pide que si es cierto, en su poder tiene el ministro la comunicación de apertura de dicho centro, y que dé lectura de ella.

El Sr. García Aliz dice que comprende que el Sr. Morayta trate de eludir ahora toda responsabilidad, pero da lectura á una comunicación firmada por el propio Sr. Morayta, en la cual alegando el carácter de catedrático de Universidad durante más de cuarenta años, amenaza al gobernador civil de Madrid con llevarlo á los tribunales, por haber arrancado los emblemas de la república que había en dicho centro.

Añade que en este centro republicano se celebraba hace dos noches una reunión, en la que se recomendaba á la clase escolar que amparase con el revólver y el garrote á los candidatos republicanos.

Los Sres. Salmerón, Morayta y otros diputados republicanos protestan.

El Sr. García Aliz insiste en que es verdad cuanto dice, pues se lo comunican los delegados de la autoridad.

Afirma que no puede estar conforme con la conducta de los catedráticos, que en lugar de obligar á los estudiantes á ir á clase, se los llevan á los centros electorales.

Lee otra comunicación firmada por don Miguel Morayta, diputado por Madrid, en la cual se abroga la representación de dicho centro electoral.

Felicitase de que ahora se arrepienta. El Sr. Morayta rectifica.

Dice que el jefe del Gobierno no ha podido encontrar ministro de la Gobernación más de su gusto, pues en cada palabra suya se vé un insulto y en cada razonamiento una impertinencia.

Insiste en que él no ha abierto dicho centro.

Añade que si éste se halla enfrente de la Universidad, también se halla frente á la misma un centro electoral monárquico ministerial.

¿Acaso es pecado—dice—lo que no lo es para los monárquicos?

Insiste en que el ministro sostiene un hecho inexacto, sin duda para presentarle á él como sosteniendo aquí una cosa y allí otra.

El Sr. García Aliz rectifica, afirmando que el Sr. Morayta no habrá abierto el centro, pero que la representación del mismo en documentos oficiales, sólo la lleva don Miguel Morayta, catedrático y diputado por Madrid.

Sin embargo—añade—me daré por satisfecho con la rectificación que ha hecho el Sr. Morayta, de que no tiene relación con dicho centro y de que se halla conforme con que no se lleve á la juventud escolar por los caminos de las reuniones tumultuarias.

Rectifican varias veces los Sres. García Aliz y Morayta.

El Sr. Silveira (D. E.) habla para alusiones personales.

Intenta rectificar algunos de los cargos que le han hecho.

El Presidente le ruega que lo aplaque para cuando se reanude el debate.

Política electoral

La interpelación Muro

Reanúdase el debate suscitado por la interpelación del Sr. Muro.

Interviene el Sr. Salmerón. Recuerda que tiene presentada una proposición modificando los artículos 23 y 41 de la ley electoral.

Pide que se abrevien los trámites para que cuanto antes sea ley.

Otra interpelación

El Sr. Salmerón anuncia una interpelación al Gobierno sobre la expulsión de los diputados franceses que habían ido á Barcelona.

Dice que sobre este asunto ha habido ya cambio de comunicaciones entre él y el Gobierno.

Le contesta el Sr. García Aliz, y en cuanto á la proposición de ley manifiesta que el Gobierno, entendiendo que era cosa justa la reforma, se adelantó á la proposición, poniendo el remedio merced á la real orden que se ha dictado.

El Presidente dice que accediendo al ruego del Sr. Salmerón se señalará en la orden del día para mañana la reunión de secciones para elegir la comisión que ha de entender en su proposición.

La cuestión Torres Cartas

El Sr. Vega Somoza explica una interpelación al ministro de Marina sobre el asunto Torres Cartas.

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

</

Lo contesta el Sr. Martín Sánchez, en nombre de la comisión. Rectifican varias veces.

Senado

LA SESION DE ANTEAYER

MADRID 29 (17 30 h.)

Preside el general Azeárraga. La Cámara está desanimadísima.

Lo de Bilbao

El ministro de la Gobernación detalla los sucesos desarrollados en Bilbao desde ayer.

Dice que hubo colisiones entre la fuerza pública y los huelguistas, á consecuencia de los cuales resultaron varios muertos y heridos.

Añade que hoy habrá llegado á Bilbao el capitán general, con instrucciones para restablecer la normalidad.

Indica que el deseo del Gobierno es llegar al término de la huelga sin el empleo de la fuerza.

Leyes sociales

Habla después el Sr. García Aliz del proyecto de ley que se dispone á leer sobre los tribunales industriales y de la ley de huelgas.

Otra vez lo de Bilbao

Los Sres. Echevarría é Ibarra hacen varias preguntas sin interés sobre los sucesos de Bilbao.

Lectura de proyectos

El ministro de la Gobernación sube á la tribuna, dando lectura á los proyectos sobre las huelgas y coligaciones, tribunales industriales, jurados mixtos y de conciliación.

El Sr. Gullón indica que dichos proyectos deben estudiarse detenidamente, y que por lo tanto, en las comisiones que entienden en ellos deben tener representación todas las fuerzas políticas que componen la Cámara, para que resulte una verdadera ley.

El Sr. García Aliz así lo promete.

La viruela en Madrid

El Sr. Calvo Martín hace una pregunta sobre la epidemia de la viruela en Madrid. Lo contesta el ministro de la Gobernación.

Rectifica el Sr. Calvo Martín, insistiendo en censurar á la Diputación por la falta de medios para combatir la epidemia.

Pide al Gobierno que remedie estas faltas en bien de la humanidad.

El ministro de la Gobernación lo ofrece así.

Interviene el Sr. Pulido en este debate, expresándose en idénticos términos que el Sr. Calvo Martín.

Rectifican los Sres. García Aliz y Pulido. Este hace resaltar la diferencia que existe entre lo que ocurre en España y lo que se hace en el extranjero en materia de higiene pública.

Un suplemento de crédito

El Sr. Gullón pide que se suspenda la discusión del proyecto de ley relativo á un suplemento de crédito de 1.500.000 pesetas que figura en el orden del día.

Se refiere á la renta de tabacos. El Sr. Ugarte le contesta diciendo que ya se tramita y estudia el expediente sobre construcción de una fábrica de tabacos en Valencia ó su traslado á otro local.

Defiende el dictamen de la comisión. Rectifican ambos oradores.

El Sr. Navarro Reverter interviene para alusiones.

Otros asuntos

El conde de Casa Valencia pide que se ponga una lápida en la casa en que murió el Sr. Núñez de Arce.

El conde de San Bernardo lee una nota de las repúblicas americanas con las cuales tenemos tratado de propiedad literaria.

Se lee un telegrama oficial de Bilbao y se levanta la sesión.

Los mineros de Vizcaya

CONTINÚA EL PARO IMPRESIONES OPTIMISTAS

Más muertos

MADRID 29 (15 30 h.) Según los datos recibidos por el Gobierno, el número de muertos habidos ayer ha sido el de cuatro.

Hubo además 15 heridos. Entre éstos figuran un teniente de caballería y un guardia civil.

Actos de violencia.—Falta de pan.—Sin periódicos.—Colisiones.

MADRID 29 (17 45 h.) En la madrugada de hoy varios grupos de obreros quisieron cometer algunos actos de violencia.

Intervino la tropa, surgiendo colisiones de las que resultaron varios heridos. Se hicieron muchas detenciones.

El gobernador militar está muy preocupado por la falta de pan.

En los hornos no trabaja ningún obrero, haciéndose difícilísimo poder surtir al vecindario de tan necesario artículo de consumo.

Los periódicos siguen sin publicarse, por negarse á trabajar los tipógrafos.

Se ha prohibido la formación de grupos en las calles y plazas.

En Portugalete y Las Arenas hubo varios choques entre las tropas y los mineros, por pretender éstos cometer algunos desmanes.

En vista de la actitud agresiva de los huelguistas, las tropas cargaron sobre ellos, logrando rechazarlos.

Hubo algunos heridos y contusos.

Sin noticias.—Una alocución

MADRID 29 (17 45 h.) Desconócese el número exacto de los muertos y heridos habidos en Bilbao. Los detenidos son muchos.

Se ha publicado una alocución por los obreros.

Está concebida en tonos correctísimos. Fué visada por la autoridad militar antes de darle publicidad, quien tachó varios párrafos completos.

Culpa de todo lo ocurrido á los patronos, calificándolos de déspotas.

Recomienda á los huelguistas que eviten los choques con la fuerza pública, porque los patronos gozan con ello.

Grupos disueltos.—Una conferencia

MADRID 29 (17 30 h.) Al anocheecer se logró restablecer la calma.

Cayó una lluvia torrencial que obligó á los grupos á retirarse.

El gobernador ha celebrado una conferencia con el secretario del Círculo minero.

No llegaron á un acuerdo. Continúan las precauciones.

Patrullas del ejército recorren las calles.

El ferrocarril del Norte.— Sesión permanente.—El gobernador.—Contra una fábrica.

MADRID 29 (17 45 h.) Se ha logrado restablecer la circulación del ferrocarril del Norte.

Este funciona ya sin entorpecimiento. Procedente de Logroño llegó á Bilbao el regimiento de Bailén.

Ya habrán llegado también el regimiento de Cantabria, doscientos soldados de caballería y una nueva batería de artillería.

La Diputación continúa reunida en sesión permanente.

En los últimos disturbios quien más cargó fué la caballería.

Por ningún sitio se ha visto al gobernador.

Está oficialmente confirmado que los obreros trataron de asaltar la fábrica de Galdácano con objeto de destruir la maquinaria.

Las tropas lograron impedirlo.

Supresión de las cantinas.—Proposición de Canalejas

MADRID 29 (17 45 h.) Hoy visitó el Sr. Canalejas al ministro de la Gobernación, para anunciarle que presentará al Congreso una proposición pidiendo la supresión en todas las fábricas y minas del «truck system», ó sean las cantinas establecidas por los patronos, en atención á los enormes perjuicios que irrogan á los obreros.

El ministro le dijo que ya la Comisión de reformas sociales había encargado al Sr. Piernas Hurtado que redactase un proyecto en el mismo sentido, para presentarlo enseguida.

El Sr. Canalejas manifestó que esperaba tres días para la presentación del proyecto y que en caso de no hacerse esto, presentará él su proposición.

Telegrama oficial

MADRID 29 (17 45 h.) El Gobernador militar de Bilbao dice lo siguiente al ministro de la Guerra: «Se hace muy difícil poder llegar á un arreglo entre los obreros y los patronos. Sigue ocupada militarmente la población.

Las tropas están distribuidas por toda la ría hasta la desembocadura.

Toda la zona minera de Somorrostro está también ocupada por las tropas y por la guardia civil.

Al atacar ayer una de las barricadas, resultó con una fuerte contusión un oficial de Arlabán.

Un sargento de la guardia civil fué herido de arma blanca.

El capitán general del Norte salió esta mañana en el tren expreso para Bilbao.

Continuará desde Miranda en el mixto con el batallón de Guipúzcoa y una batería de montaña.

Otro despacho oficial

MADRID 29 (17 45 h.) A las nueve de la mañana circulaban los tranvías.

La población se ha abastecido de víveres como de ordinario, excepción hecha del pan, que escasea.

La infantería y la caballería patrullan por todas partes.

Llegó el regimiento de Bailén.

El capitán general llegó á las once de la mañana.

Conferenciará hoy con la junta directiva del Centro minero y con los representantes de los obreros, que nombrará el alcalde.

Barcos á Bilbao

MADRID 29 (19 45 h.) Se ha ordenado que los cañoneros Mac Mahón y Vasco Núñez de Balboa, marchen á Bilbao.

Se han circulado ya las órdenes para que salgan inmediatamente para aquel puerto.

Tranquilidad.—Actitud de los obreros

MADRID 29 (19 45 h.) Continúa reinando tranquilidad completa en Bilbao.

Los huelguistas circulan por las calles en actitud pacífica.

Protestan contra los actos de anarquía realizados por algunos.

Casa apedreada --- Muerte de una mujer

MADRID 29 (19 45 h.) En Lebutte un grupo numeroso apedreó la casa del presidente de la Diputación, señor Arosá.

Causaron grandes desperfectos. En el mismo pueblo un vecino se hallaba limpiando una escopeta en su casa y se vio agredido por varios huelguistas.

maba larga cola, esperando turno para comprar pan.

Están abiertas muchas tiendas, protegidas por la fuerza pública.

Más refuerzos

MADRID 29 (19 45 h.) Ayer llegaron á Bilbao dos baterías de Artillería, procedentes de Logroño y Victoria.

Las tropas siguen patrullando.

Descargando un buque.—En los pueblos cercanos.— Escasez de subsistencias.

MADRID 29 (22 45 h.) Hoy descargó un buque un cargamento de carbón para la fábrica del agua potable.

Protegen la descarga fuerzas del ejército.

No hubo incidentes. En las zonas de Baracaldo y El Desierto, los obreros están tranquilos. Solo piden pan.

En la capital escasean ya los víveres. Témesese que la falta de subsistencias agrave el conflicto.

Reclamaciones diplomáticas

MADRID 29 (22 45 h.) Los establecimientos asaltados en Luchana y El Desierto, pertenecen á súbditos extranjeros.

Estos han recurrido á sus respectivos cónsules.

Los representantes extranjeros han formulado reclamaciones con este motivo.

Estado de los heridos—Más tiendas asaltadas

MADRID 29 (22 45 h.) Los heridos por consecuencia de los sucesos de estos días, siguen en igual estado.

En Erandio y Sestao fueron asaltadas varias tiendas de víveres por los huelguistas.

Intervino la guardia civil, rechazando á los obreros.

Estos consiguieron llevarse algunos víveres.

Procurando una avenencia

MADRID 29 (22 45 h.) Espérase con impaciencia el resultado de las conferencias que esta noche celebre el Capitán general para llegar á una solución.

Créese que logrará llegar á una avenencia entre los obreros y los patronos.

Huelguistas rechazados

MADRID 28 (22 45 h.) Esta mañana intentaron entrar en Bilbao gran número de huelguistas.

Las tropas los rechazaron, sin que hubiera habido efusión de sangre.

Restableciendo la normalidad

MADRID 29 (22 45 h.) A las cuatro de la tarde la tranquilidad era completa.

Circulaban varios carros y coches, protegidos por la fuerza pública.

Afluyen varias comisiones, formando numerosos grupos.

Esto no obstante, no hubo incidentes. Continúan protegidos los Bancos, las sociedades de crédito y las iglesias.

Los puntos estratégicos están también ocupados por las tropas.

Destrozos —Nuevas colisiones

MADRID 29 (22 45 h.) En el descargadero de Echevarría causaron los huelguistas grandes destrozos.

Hubo varias colisiones, por intentar los grupos asaltar algunas casas particulares.

En la cuenca minera reina tranquilidad completa.

Una tregua.—Inteligencia entre obreros y patronos

MADRID 29 (22 45 h.) Noticias de Bilbao aseguran con visos de verdad que los huelguistas han pedido una tregua de dos días para entenderse con los patronos.

El Gobierno se propone oír á los patronos y á los obreros, sometiéndolo el problema de la huelga á una persona respetabilísima, extraña á los intereses de Bilbao.

Para resolver este el asunto, el Gobierno recibirá informes y el parecer del capitán general.

Los representantes de Vizcaya aconsejan al Gobierno que se entienda con los obreros, pero no con los socialistas.

Las conferencias con los patronos

MADRID 29 (22 45 h.) A última hora se ha dicho que en las conferencias celebradas por el general Zappino con las comisiones de obreros y patronos, se había llegado á un acuerdo.

Oficialmente nada se sabe.

Lo que dice «La Epoca»

MADRID 29 (22 45 h.) Aplauda La Epoca la actitud patriótica en que se colocaron ayer las minorías en el Congreso y en el Senado, aplazando todo juicio sobre los sucesos de Bilbao, hasta tanto que no se haya restablecido el orden.

También defiende la censura establecida, pues los relatos apasionados pudieran ser causa de que el mal repercutiese en algún otro punto.

Nada con los socialistas

MADRID 29 (22 45 h.) El presidente del Círculo minero de Bilbao, tiene gran empeño en declarar que los patronos mineros nunca se opusieron á entrar en negociaciones con los obreros. Con quien no quieren entablarlas es con los jefes socialistas, que se abrogan la representación de aquellos.

Signen las conferencias MADRID 30 (3 h.) Un telegrama oficial de Bilbao dice que el general Zappino conferenció con el alcalde, el presidente del Círculo minero y otras autoridades. Mañana seguirán las conferencias.

Ingleses y franceses

Un banquete.—Palabras de Combes MADRID 29 (22 42 h.)

El comité republicano de comercio ha dado un banquete en honor de los delegados ingleses.

Asistieron M. Combes y varios ministros. Pronunciáronse brindis muy entusiastas abogando por la conciliación de los intereses de ambos países.

Después M. Combes, hablando con los delegados ingleses, les dijo que agradecía mucho el apoyo que presta el comercio británico al comercio francés.

Mitín de protesta

Los albañiles de Madrid—Discursos de los obreros MADRID 30 (3 h.)

En el Teatro Barbieri celebró hoy un mitín, en favor de la propaganda socialista, organizado por los societas.

Hablaron varios obreros, condenando los sucesos de Bilbao.

Hizo el resumen Pablo Iglesias. Protestó contra los sucesos de Bilbao y contra la conducta de las autoridades en favor de los patronos.

Excitó á los congregados para asistir al mitín que el domingo celebrarán las sociedades obreras.

Reinó orden completo. Créese que este mitín no llegará á celebrarse por las dificultades de hallar local.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL (POR TELÉGRAFO)

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, Días 28, Día 29. Rows include Interior, Amortizable 5 por 100, Banco de España, etc.

Notas útiles

Indicación religiosa Santa de hoy.—Quintín, Urbano y Lucía. Idem de mañana.—Todos los Santos. Corte de María para hoy.—La Soledad en su capilla de la V. O. T.

Cultos Iglesia de San Andrés.—El viernes comenzó en esta iglesia la novena de la Santísima Virgen del Rosario, con exposición de S. D. M. por intención de devotos, con el fin de terminar solemnemente el mes del Santísimo Rosario, pudiendo los fieles ganar las indulgencias concedidas por S. S. Pío X.

El domingo dará principio el novenario de Animas, á las cinco y media; por la mañana á las siete y media, misa, por la intención de la limosna que los fieles depositen para este objeto, en la caja que se hallará en el interior del templo desde el domingo por la tarde, hasta la noche del día de difuntos.

Capilla del Hospicio.—El domingo celebrará la Archieofradía de la Santa Agonía del Salvador su ejercicio mensual.

La misa de comunión á las siete y el vespertino á las cuatro con S. D. M. expuesto.

Parroquia de Santiago.—El domingo, dará principio el ejercicio propio del mes, á las cinco y media de la tarde.

El día 2, desde el amanecer se celebrarán misas rotatorias de media en media hora, y se aplicarán los responsos de difuntos, según la intención de los bienhechores, y al toque de oraciones dará principio la novena, con canto de Animas, en la que predicará el canónigo D. Amando García Rubiera, siguiendo la novena con canto de lamentos y demás actos religiosos.

Parroquia de San Jorge.—La Cofradía de Animas, celebrará el mes consagrado al sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Todos los días al anocheecer se hará el piadoso ejercicio después del Santo Rosario, terminando con un solemne responso por todos los fieles difuntos.

Los sermones de los domingos están á cargo de los RR. PP. Jesuitas de esta residencia.

En Santo Domingo.—El día de Todos los Santos como primer domingo de mes, la comunión general será á las siete y media.

A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto, ejercicio del mes con estación cantada, y Rosario, sermón de difuntos por el P. Juan Menéndez, y procesión por el interior del templo terminándose con una despedida á la Virgen Santísima.

Llegada y salida de trenes Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, sale á las 7 40, los domingos, y 1 y 16 de cada mes; mixto, 8 25, diario; otro tranvía á Betanzos, 17 40; correo 18 50; mensajerías, 19 30; mercancías, 1 50.

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10 22; mixto de Madrid, 16 21; correo, 18 25; tranvía de Betanzos 20 58, los días citados; mercancías, 22 20.

Horas del meridiano de Greenwich Llegada y salida de coches Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12 20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5 30 tarde, diaria; para Coruña, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Coruña, 10 12 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 9 30 de la mañana; de Carballo, 3 12 de la tarde.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

San Nicolás, 28, 2.º Médico Villabrille. Consulta, de dos á cuatro tarde.

Huesos de Santo

FINOS Y DE VARIOS GUSTOS, RELLENOS Y HECHOS CADA HORA NUECES, CASTAÑAS Y UVAS ACARAMELADAS Especialidades tradicionales de los días de Todos los Santos y Difuntos Elaborados solamente para estos dos días, las mejores son, como siempre, las de la acreditada confitería

CASA PELLETIER

E. GONZALEZ AGUINAGA, Sucesor 90—REAL—90



El vapor SIFIOS

saldrá desde Amberes directamenta á la Coruña sobre el 5 de Noviembre.

Sírvale de atento aviso á los señores favorecedores de esta acreditada línea.

El consignatario, D. Pablo Meyer.—La Coruña.

Plato del día

Exquisitos Buñuelos de Viento y Huesos de Santo.

LA GRAN ANTILLA

Riego de Agua, 54 (frente al Teatro)

MENEDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cerámica, ladrillo y todo lo concerniente al ramo Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: Siete años práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12. Calle Real, núm. 16, Farmacia del Dr. Brañas.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicos, cal y yesos en partidas.—Marcelino Suárez.—La Coruña.

MEDICO Núñez Gordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago ESPECIALIDAD Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vices urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una Calle de Panaderías, 53, 2.º

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Pectorales R. Sellé.— Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román. Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Bescansa.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.— Dorada, Pilsen Pidas en todos los establecimientos. Depositario: Juan Mesa Ramos, Pizarra, 6.

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZAN, 64 Vacunación directa de la ternera. ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc. INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, espúlos, secreciones orgánicas, etc. RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería

(Antón Pequeño, 13) LA CORUÑA Modelación impresa para ayuntamientos y juzgados.—Objet s. de escritorio.—Material para oficinas del Estado y particulares.

La Equitativa

Nuevo establecimiento de compra venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armis, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas. Riego de Agua, 24

Venta.

Con rebaja de precio se hace de la casa número veinticinco de la calle de Atocha baja de esta ciudad, recién construida con buenos materiales y de moderna construcción, y tres solares lindando con la carretera de Santa Margarita, contiguos al Fielato de Consumos.

Servicio de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LÍNEAS DE CUBA Y MÉJICO El día 19 de Noviembre saldrá de Santander y el 20 de La Coruña el magnífico vapor

ALFONSO XII

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y pacífico, con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de Octubre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

Directamente para New York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, Morales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

REINA MARIA CRISTINA

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Los pasajeros de Galicia embarcarán en la Coruña el 31 de Octubre en un vapor de la Compañía a trasladar en Cádiz.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 23 de Cádiz, el vapor

MANUEL L. VILLAVARDE

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

LÍNEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Noviembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados. Informará en la Coruña la Agencia de la Compañía Trasatlántica.

Robey y C. de LINCOLN (Inglaterra) Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería. REPRESENTANTE OTTO GERDTZEN

OTTO GERDTZEN Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao. Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias. TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Alfredo Kruwig Conservas Frutas secas Se encarga de todas comisiones 18, BASSIN de PONCTION AMBERES

Norddeutscher Lloyd COMPANIA DE VAPORES CORROS DEL LOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN Servicio a la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES

Solución Benedicto De glicero-fosfato de cal con Creosotal Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO Real, 20.-Coruña Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos Tarjetas desde 1'50

PIANOS nacionales y extranjeros con mecanismo perfeccionado, lo mejor y más moderno que hoy se construye. Se hallan de venta en el Almacén de música é instrumentos de MANUEL MIGUEL Y CIA Real 63.—CORUÑA.—Real 63

contra la NEURASTENIA, ANEMIA DVO. LENTINA BILLON contra el CANSANCIO INTELECTUAL MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL Especialidad en bombones de chocolates con cremas finisimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios. DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad Depósito Central: MONTEBA, 25

Magnesia acreada antibiliosa ENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 1840 por el licenciado Juan José Marquez Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo SANTANDER Para satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su indole. En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

"AURORA" COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS - BILBAO CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS Primas y condiciones las más ventajosas SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Catón Pequeño núm 2. La Proveedora Agrícola Gallega CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de abonos minerales en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas a los puertos del litoral gallego.

Papelería de Ferrer OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA TALLERES DE FOTOGRAFADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores. TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores. Real, 61.—Coruña

LA COMPETIDORA FABRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS Ricardo Sánchez Calle de la Independencia (Campo de Artillería) PRECIOS SIN COMPETENCIA FABRICACION ESMERADA EXPORTACION A PROVINCIAS Se admiten encargos ó contratos en grandes y pequeñas cantidades 1832-1900 Después de casi tres Cuartos de Siglo de un éxito jamás alcanzado por otra preparación, los maravillosos remedios la ZARZAPARRILLA Y PÍLDORAS DE BRISTOL siguen produciendo cada día las mismas sorprendentes curaciones que les han valido su universal y bien sentada fama. Y en verdad no existe remedio igual para el tratamiento de LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL Y LA SANGRE. Son infalibles para limpiar la Sangre y los Humores y curan el Reumatismo, las Herpes y todo desarreglo del Hígado, el Estómago y los Intestinos.

EXPORTACION

IMPORTACION

EXPORTACION

IMPORTACION

EXPORTACION

IMPORTACION

LA AUSTRIACA FABRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER Depósito general Francisco Macho Fernández CAMINO DE LA ESTACION, 67 Avisos: Olmos, 8: Coruña Se sirve a domicilio

Lino Pérez REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43 Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS Todas las novedades que se publican en Madrid, Barcelona y Valencia se hallan de venta. La novela de Kreutzer; El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El cerebro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—¿Quo vadis?; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Steniewicz.—En la estepa; Cain y Artemiro, de Gorik.—Cosas-baturras, de J. Victor Toney.—La reliquia de Eça, de Queiros; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

OBRA de Zola y de Ponson du Terrail. La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Merejowski.—Centinela... ¡Alerta! de Matilde y Srao.—Cuentos del Júcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Orts Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agusty.—Las diabólicas, de Aurevilly.

OBRA de Voltaire. Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son a una peseta. Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, a más clara y conveniente de cuantas se han publicado, a una peseta tomo. Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes. Papel para basares. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera. Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ REAL, 43—CORUÑA—REAL, 43 Kiosko al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón Servizio Italo Spagnuolo NAVIGAZIONIA VAPORE Servicio rápido entre España é Italia Salidas quincenales Para Génova, Liorna, y Nápoles saldrá de este puerto el 10 de Noviembre el magnífico y rápido vapor

HELVETIA Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase y carga. Recibe carga a flete corrido para Marsella, Pireo, Palermo, Alejandria, Constantinopla, Glatz, Briosi, Odessa, Trieste, Singapore, Post Said, Suez, Aten, Bombay, Hong Kong y demás puertos de Oriente. Estos vapores efectúan la descarga sobre los muelles de la dársena en Génova, economizando los gastos de desembarque, que asciende a liras 2'25 por 100 kilogramos. Para informes dirigirse a su consignatario D. Pablo Meyer. Plaza de Mina, 1. Coruña.

The Pacific Steam navigation company Compañía de navegación por vapor del Pacífico PAQUETES CORREOS INGLESES NUEVO SERVICIO BIMESTRAL Directo para la Argentina, Chile y Perú Próximas salidas de la Coruña: Vapor CALIFORNIA el 22 de Noviembre ORCANIA el 17 de Enero de 1904 Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao. Agentes: Sobrinos de José Pastor.

CARNICERO Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje ABIERTAS A MAQUINA DEPÓSITOS LA GRAN ANTILLA Sres. Benigno Daus y H.ºs Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3 Teléfonos, 46 y 58

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portuga 39 AÑOS DE EXISTENCIA Seguros sobre la vida Seguros contra incendios Subdirectores en esta provincia: José Llorens Emilio Pan de Soraluce.

MADERAS ANTONIO JASPE CORUÑA Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía a la general de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del país. Talleres mecánicos de carpintería. Entarimados, jambas y molduras a precios baratísimos. Pídanse tarifas.